

**COMPAÑÍA ESTUDIO AUDIVISUAL ALFARO BRAUER ATOMICA CIA.
LTDA.**

Políticas contables y notas aclaratorias a los estados financieros para el año que termina al 31 de diciembre del 2014.

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía tiene el domicilio en Quito Parroquia el Batán Calle Placido Caamaño número E11 Intersección: Colón Edificio ASPEN, sus actividades principales Producción de Comerciales para cine y televisión.

2. BASES DE ELABORACIÓN

- I. Los estados Financieros están elaborados de conformidad con la normativa Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares, que es la moneda del país.
- II. La NIIF'S para PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.
- III. La cuenta Efectivo y Equivalentes del Efectivo está reflejada todos los ingresos ordinarios y egresos de operación.
- V. Propiedades Planta y Equipo, en el año 2014 se representa en equipo de computación y software, y muebles y enseres.
- VI. Cuentas y Documentos por pagar a corto plazo, esta cuenta se encuentra representada por todos los créditos que se nos fueron otorgados por nuestros proveedores.
- VII. Cuentas y documentos por pagar no corriente, corresponde a las obligaciones que se mantienen a largo plazo con nuestros proveedores.

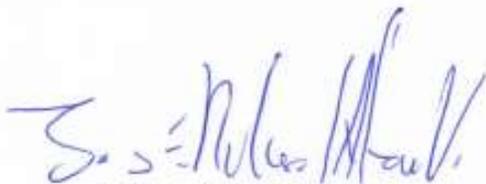
VIII. Patrimonio se encuentra determinado por el capital suscrito y pagado en su totalidad.

IX. Las cuentas de gastos se han tomado en cuentas todos los gastos en los que ha incurrido la empresa durante el ejercicio fiscal mismos que son respaldados por los documentos habilitantes de los mismos.

X. Políticas Contables más relevantes:

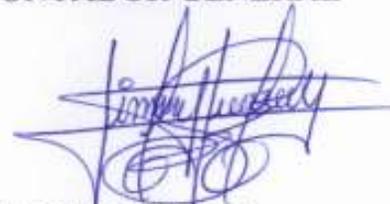
- a. Activos Fijos, se activaran al momento de su uso, se realizara un levantamiento físico para constatación del equipo las cuales estarán codificadas.
- b. Depreciaciones, se realiza de acuerdo a la necesidad de la empresa y característica del equipo.
- c. Cuentas por Cobrar, se debe recuperar en 30, 45, 60, 90 días plazo.
- d. Cuentas por Pagar, las cuentas por pagar proveedores se pagara a 30, 60, 90 días plazo.

GERENTE GENERAL



JOSE ALFARO
CI. 1711801280

CONTADOR GENERAL



JIMMY SUAREZ
CI. 1714427927